

**URGENTE**



GOBIERNO DE  
**CHILE**  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
FISCALÍA  
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD: EXP. N° **9118**

EXP: N° 13 XV Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 1° JUZGADO DE LETRAS DE ARICA.

OBRA: "Camino Ruta A-123 (Red Vial Andina), Sector Parinacota - Visviri, Tramo Km. 0,00000 a Km. 90,39127, Comunas de Putre y General Los Lagos, Provincia Parinacota, XV Región, Subtramo III, de Km. 23,84800 al Km. 51,72000", Comuna de GENERAL LAGOS, Provincia de PARINACOTA, XV Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, **16 NOV 2010**

F : 3260

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA  
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 22 DE NOVIEMBRE DE 2010, a la orden del 1° JUZGADO DE LETRAS DE ARICA, RUT. 60.302.001-4, CTA, CTE. N° 1.000.060.468, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N°1973, DE 30 de septiembre de 2010:		
LOTE N°	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
57	PACO VILLALOBOS ANGEL	\$15.085.302.-

161987P

Saluda atentamente a Ud.,

ELIANA BAEZA HALTENHOFF  
Construtor Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD

FERNANDO ARIAGADA NORAMBUENA  
Abogado  
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía  
Ministerio de Obras Públicas

3089.

FAN  
DISTRIBUCION  
Destinatario  
Oficina de Partes Fiscales  
Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía  
N° Proceso 4310003